



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Educadora de educadores



República de Colombia

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE:

María Fernanda Aguilera Camacho

C.C. 1.032.433.607 de Bogotá

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Licenciada

en

Psicología y Pedagogía

Bogotá D.C. a los 11 días del mes de julio de 2013

Juan Carlos Proenza
Rector

[Firma]
Vicerrector Académico

Olga Cecilia Díaz
Decana

[Firma]
Secretario General

Anotado al folio 179 del libro de diplomas No. 4

Bogotá D.C., 11 de julio de 2013

Registro No. 8393

SOPORTES HOJA DE VIDA

ACTA DE GRADO



**UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL**

Educadora de educadores

ACTA DE GRADUACIÓN NÚMERO 505

REGISTRO DE DIPLOMA NÚMERO 8393

EL DÍA 11 DE JULIO DE 2013, EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL OTORGO EL TÍTULO DE LICENCIADO EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA A AGUILERA CAMACHO MARIA FERNANDA IDENTIFICADO (A) CON CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 1032433607 Y CÓDIGO 2008252002, QUIEN APROBÓ LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA SEGÚN RESOLUCIÓN 8328 DEL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2010 DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL Y DIO CUMPLIMIENTO A LOS DEMÁS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD.

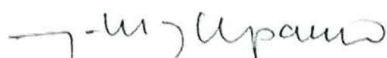
EN CONSTANCIA SE FIRMA POR QUIENES INTERVINIERON EN ELLA.

(FDO.)
JUAN CARLOS OROZCO CRUZ
RECTOR

(FDO.)
OLGA CECILIA DÍAZ FLOREZ
DECANA

(FDO.)
JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

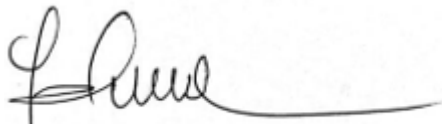
BOGOTÁ D.C., 11 DE JULIO DE 2013.


JOHN JAIRO CHAPARRO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

PERSONAL PROPUESTO

Proponente: **EDUCACIÓN GOOGOL SAS**
 NOMBRE DEL PROFESIONAL: **MARÍA FERNANDA AGUILERA CAMACHO**
 PROFESIÓN: **LICENCIADA EN PSICOLOGÍA Y PEDAGOGÍA**
 FECHA DE GRADO: **11 DE JULIO DEL 2013**
 FECHA EXP. DE LA MATRICULA: **N/A**

No. del contrato	Objeto del contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación	Cargo desempeñado	Fecha de inicio de actividades	Fecha de finalización de actividades	Folio de la propuesta
N/A	N/A	Fundación social para el desarrollo y el emprendimiento (FUSDEM)		14 de enero del 2021	28 de julio del 2023	Coordinadora General de Proyectos Sociales y Educativos	14 de enero del 2021	28 de julio del 2023	
N/A	N/A	Progresas – Investigación y Consultoría		12 de febrero del 2022	25 de noviembre del 2024	Coordinadora de Preparación para la Prueba saber 11°.	12 de febrero del 2022	25 de noviembre del 2024	



Firma del proponente
Yolima del Rocio Torres Mora
 C.C. 1.072.646.911 de Chía



FUNDACIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO Y EL EMPRENDIMIENTO

CERTIFICACIÓN LABORAL

Que la señora **MARIA FERNANDA AGUILERA CAMACHO** identificado con C.C. N.º **1.032.433.607** laboro en nuestra fundación a través de un contrato de prestación de servicios, desempeñándose como Coordinadora General de Proyectos Sociales y Educativos desde el 14 de enero del 2021 al 28 de julio de 2023 desarrollando las siguientes funciones:

- Investigación y análisis para identificar las principales necesidades sociales y educativas en el ámbito de actuación de la fundación.
- Gestionar y ejecutar los proyectos de la fundación.
- Liderar y coordinar equipos multidisciplinarios, asignando responsabilidades y monitoreando el progreso de las actividades.
- Fomentar la colaboración con otras organizaciones y entidades gubernamentales.

La presente se expide a solicitud de la interesada a los tres (3) días del mes de agosto del 2023.

LADY CAROLINA MARTÍNEZ
Representante Legal

PROGRESA – INVESTIGACIÓN Y CONSULTORÍA

NIT. 901.628.371-2

CERTIFICA

Que la sra. **MARÍA FERNANDA AGUILERA CAMACHO** identificada con cedula de ciudadanía no.1.032.433.607 expedida en la ciudad de Bogotá D.C, estuvo vinculada a nuestra empresa prestando sus servicios profesionales en calidad de:

- **COORDINADORA DE PREPARACIÓN PARA LA PRUEBA SABER 11°.**

Desde el (12) de febrero del 2022 hasta el (25) de noviembre del 2024

Entre sus responsabilidades se incluyeron:

1. Elaborar el plan académico y estructurar los contenidos de acuerdo con las áreas evaluadas en la prueba Saber 11.
2. Adaptar estrategias pedagógicas para mejorar el rendimiento de los estudiantes en cada una de las competencias evaluadas.
3. Seleccionar, capacitar y supervisar a los docentes encargados de dictar las clases.
4. Coordinar reuniones pedagógicas para garantizar la calidad del curso.
5. Asegurar que se cumpla con el cronograma establecido.
6. Analizar los resultados y generar estrategias de refuerzo en las áreas de menor desempeño.
7. Organizar horarios, asignación de aulas y distribución de materiales de estudio.
8. Garantizar el acceso de los estudiantes a recursos didácticos y tecnológicos.
9. Brindar orientación académica sobre técnicas de estudio y manejo del tiempo.
10. Motivar y preparar emocionalmente a los estudiantes para la presentación del examen.
11. Documentar estadísticas sobre los resultados de los simulacros y la efectividad del programa.

Para constancia de lo anterior, se firma la presente certificación en Chía, Cundinamarca a los (04) días del mes de diciembre del 2024.



Representante Legal
ricardogarcia.brice@gmail.com
Dg 12 No. 7 – 48 Chía
3508610041

CERTIFICADO COLEGIO COLOMBO AMERICANO CAS



COLEGIO COLOMBO AMERICANO CAS

Licencia de Funcionamiento No. 110269 Agosto 26 de 2021



CAS COLOMBO AMERICAN SCHOOL S.A.S

NIT. 830.013.819-2

R.H. 009-2021

C E R T I F I C A:

Que la señora **MARIA FERNANDA AGUILERA CAMACHO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.433.607, esta vinculada a nuestra institución mediante contrato de trabajo a termino fijo inferior a un año renovable desde el 22 de julio de 2.016 hasta el 16 de noviembre de 2021, desempeñando el cargo de **PSICOPEDAGOGA**.

Se expide la presente certificación, a solicitud del interesado, a los ocho (08) días del mes de noviembre del año dos mil veintiuno (2.021) en la ciudad de Bogotá, D.C.

Cordialmente,

DIANA PATRICIA HUMANEZ M
Coordinadora de Talento Humano

Chía, Cundinamarca
25 de marzo del 2025

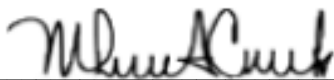
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Cra 11 No.11-29

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **MARÍA FERNANDA AGUILERA CAMACHO** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.433.607 expedida en Bogotá D.C, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: **REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11°** prestando mis servicios profesionales como **DIRECTORA GENERAL** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad **EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S** identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (25) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



MARÍA FERNANDA AGUILERA CAMACHO
CC. 1.032.433.607 de Bogotá D.C



LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA: RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1.933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

MYRIAM VEGA PAVA

CC 24149736

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

EDUCACIÓN

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

**LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS
EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELAMOS ESTE DIPLOMA

NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 14 DÍAS DEL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2012

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO ACADÉMICO

DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO

Castañeda

a/s. m. p.

Este Diploma está expedido en el folio 168 del libro 42 de Actas de Grados, Acto N° 3519 Bogotá, 14 de septiembre de 2012



Secretaría General

Secret. Gen. P.U.J.



No 144396

144660

PERSONAL PROPUESTO

Proponente: **EDUCACIÓN GOOGOL SAS**

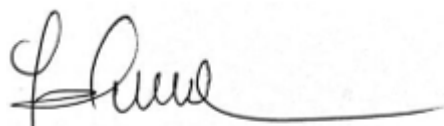
NOMBRE DEL PROFESIONAL: **MYRIAM VEGA PAVA**

PROFESIÓN: **LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA**

FECHA DE GRADO: **14 DE SEPTIEMBRE DEL 2012**

FECHA EXP. DE LA MATRICULA: **N/A**

No. del contrato	Objeto del contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación	Cargo desempeñado	Fecha de inicio de actividades	Fecha de finalización de actividades	Folio de la propuesta
N/A	N/A	Carlos Mario Rivera Correa		19 de febrero del 2020	30 de julio del 2023	Docente de curso de Prelcfes 11°- Área de Humanidades.	19 de febrero del 2020	30 de julio del 2023	



Firma del proponente
Yolima del Rocio Torres Mora
1.072.646.911 de Chía

EL SUSCRITO
CARLOS MARIO RIVERA CORREA
NIT 11.203.839-4

CERTIFICA

Que la licenciada **Myriam Vega Pava** identificada con cédula de ciudadanía no. 24.149.798 de Tasco, Boyacá, laboró en nuestra empresa desempeñando el cargo de: **DOCENTE DE CURSO DE PRE ICFES 11** en el área de **HUMANIDADES** desde el (19) de febrero del (2020) hasta el (30) de julio del (2023).

Desempeñando las siguientes actividades de formación en lectura crítica:

1. Elaborar planes de enseñanza enfocados en el desarrollo de habilidades de Lectura Crítica.
2. Diseñar actividades didácticas para fortalecer la comprensión, análisis y argumentación de textos.
3. Desarrollar guías, ejercicios prácticos y material de apoyo basado en el enfoque de la prueba Saber 11.
4. Utilizar ejemplos de textos informativos, argumentativos y narrativos para la práctica de los estudiantes.
5. Explicar estrategias como el reconocimiento de ideas principales, inferencias y relaciones lógicas.
6. Desarrollar actividades para mejorar la velocidad y comprensión lectora.
7. Integrar plataformas digitales, videos y ejercicios interactivos para mejorar la experiencia de aprendizaje.

Durante el período mencionado, la licenciada Vega Pava laboró con una intensidad horaria los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., para un total de **(348)** horas.

El presente certificado se expide a solicitud de la interesada para los fines que estime convenientes.

Atentamente



Carlos Mario Rivera Correa
CC. 11.203.839
Gerente General

Chía, Cundinamarca
25 de marzo del 2025

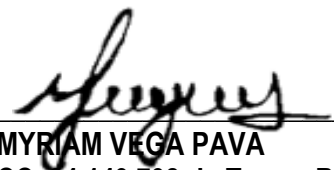
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Cra 11 No. 11-29

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **MYRIAM VEGA PAVA** identificada con cédula de ciudadanía No. 24.149.798 expedida en Tasco, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: **REALIZACION DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11°** prestando mis servicios profesionales como **LICENCIADA EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN HUMANIDADES Y LENGUA CASTELLANA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad **EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S** identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (25) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



MYRIAM VEGA PAVA
CC. 24.149.798 de Tasco, Boyacá





UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Educar para Pensar, Decidir y Servir

Personería Jurídica Resolución 0597 del 12 de febrero de 1965

EN ATENCIÓN A QUE

Yolm Friedrich Cruz Narváez

C.C. 79.788.145 de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA OPTAR EL GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

Ciencias de la Educación

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL TÍTULO DE **Licenciado en Filosofía y Letras**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA EN
BOGOTÁ, D.C., A LOS 28 DÍAS DEL MES DE agosto AÑO DE 2009

Carlos O. Bernal
Rector

Diego J. Ortiz
Rector

Alfonso J. Bernal
Rector

Registro 1762

Anotado al folio 4 Libro 7

Bogotá D.C. República de Colombia

Día 28 Mes agosto Año 2009

República de Colombia



Universidad de La Sabana

considerando que, conforme a las disposiciones legales vigentes

Yolm Friedrich Cruz Narváez

C.C. N° 79.788.145

cursó y aprobó los estudios y cumplió los demás requisitos
académicos exigidos por la Universidad, le confiere el título de

Magister en Pedagogía

Dado en el Campus Universitario de Chia, a los 11 días del mes de Diciembre de 2012.

 Universidad de La Sabana
Rectoría

Alfonso J. Bernal
Director de Unidad Académica

Alfonso J. Bernal
Secretaría General
Secretaría General

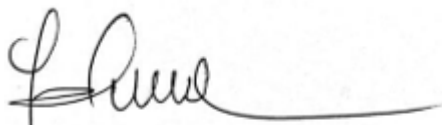
Personería jurídica otorgada por la
resolución 130 de Enero 14 de 1980,
Ministerio de Educación Nacional.

Anotado al folio 562 del libro de registro No. 6
a los 11 días del mes de Diciembre de 2012.

PERSONAL PROPUESTO

Proponente: **EDUCACIÓN GOOGOL SAS**
NOMBRE DEL PROFESIONAL: **YOLM FRIEDRICH CRUZ NARVÁEZ**
PROFESIÓN: **LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS**
FECHA DE GRADO: **28 DE AGOSTO DEL 2009**
FECHA EXP. DE LA MATRICULA: **N/A**

No. del contrato	Objeto del contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación	Cargo desempeñado	Fecha de inicio de actividades	Fecha de finalización de actividades	Folio de la propuesta
N/A	N/A	Carlos Mario Rivera Correa		04 de marzo del 2021	05 de agosto del 2024	Docente de curso de Prelcfes 11° - Área de filosofía.	04 de marzo del 2021	05 de agosto del 2024	



Firma del proponente
Yolima del Rocio Torres Mora
1.072.646.911 de Chía

EL SUSCRITO
CARLOS MARIO RIVERA CORREA
NIT 11.203.839-4

CERTIFICA

Que el licenciado **Yolm Friedrich Cruz Narváez** identificado con cédula de ciudadana 79.788.145 de Bogotá D.C laboro en nuestra empresa desempeñando el cargo de: **DOCENTE DE CURSO DE PRE ICFES 11** en el área de **CIENCIAS SOCIALES Y FILOSOFÍA** desde el (04) de marzo del (2021) hasta el (05) de agosto del (2024).

Desempeñando las siguientes actividades de formación en competencias ciudadanas:

1. Elaborar clases enfocadas en el desarrollo de habilidades en competencias ciudadanas, estimulando el pensamiento crítico, la resolución de conflictos y la participación activa en la sociedad.
2. Aplicación de simulacros de la prueba Saber 11 en el área de Competencias Ciudadanas.
3. Asesoría y acompañamiento académico para fortalecer el pensamiento crítico y la toma de decisiones responsables en contextos sociales.
4. Uso de metodologías activas que fomenten la reflexión sobre la convivencia, la participación ciudadana y el respeto por los derechos humanos.

Durante el período mencionado, el licenciado Cruz Narváez laboró con una intensidad horaria los sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m., para un total de **(358)** horas.

El presente certificado se expide a solicitud de la interesado, el día (23) del mes de agosto del dos mil veintitrés (2024).

Atentamente,



Carlos Mario Rivera Correa
CC. 11.203.839
Gerente General

Bogotá, D.C. junio 11 2021

THCL – 109

REF: CERTIFICACION LABORAL

El señor CRUZ NARVAEZ YOLM FRIEDRICH, identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79.788.145 estuvo vinculado a esta Institución desde el 17 de enero de 2005 hasta el 31 de Julio de 2013, con contratos a término fijo por el período lectivo escolar.

Durante su permanencia en la institución desempeño los siguientes cargos y cumplió con las siguientes responsabilidades:

- Docente de Filosofía.
- Director de Grupo (grados 9°, 10° y 11°)
- Auditor y Auditor líder del Proceso de Gestión de Calidad.
- Coordinador Proyecto Intercultural Nuquí-Chocó. Funciones: Planeación y ejecución del Proyecto Intercultural con estudiantes de bachillerato, y realizado con comunidades indígenas y afrodescendientes en el Municipio de Nuquí (Chocó).
- Líder de ciclo: Funciones: Desarrollo de estrategias de mediación en la Convivencia de los niños del Ciclo de la Media Vocacional. Liderazgo y acompañamiento de directores de curso de los grados décimo y undécimo.

Se expide a solicitud del interesado Sr. CRUZ NARVAEZ YOLM FRIEDRICH. a los once días del mes de junio de dos mil veintiuno.

Cordialmente,



CARLOS ANDRES NIÑO BALLESTEROS

Director Gestión Humana y Servicios Administrativos.
Gimnasio Los Andes.

Chía, Cundinamarca
25 de marzo del 2025

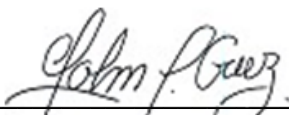
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Cra 11 No.11-29

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **YOLM FRIEDRICH CRUZ NARVÁEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 79.788.145 expedida en Bogotá D.C, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: **REALIZACION DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11°** prestando mis servicios profesionales como **LICENCIADO EN FILOSOFÍA Y LETRAS** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad **EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S** identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (25) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


YOLM FRIEDRICH CRUZ NARVÁEZ
CC. 79.788.145 de Bogotá D.C





República de Colombia - Ministerio de Educación Nacional



UNIVERSIDAD PEDAGOGICA
NACIONAL

Universidad de Educadores

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1953

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Mauricio Andrés Vargas Durango

C.C. 1026258933 de Bogotá D.C.

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Licenciado
en
Física

Bogotá, D.C., a los 17 días del mes de diciembre de 2009

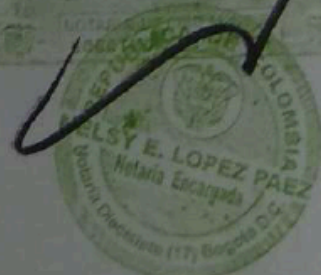
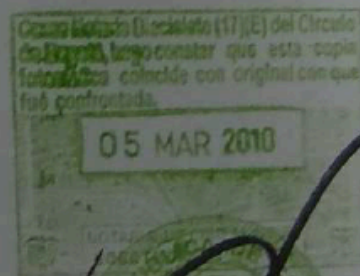
Rector

Vicerrectora Académica

Decano

Secretaria General

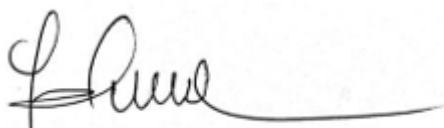
Anotado al folio 51 del libro de diplomas No. 4
Bogotá, D.C., 17 de diciembre de 2009
Registro No. 2408



PERSONAL PROPUESTO

Proponente: **EDUCACIÓN GOOGOL SAS**
NOMBRE DEL PROFESIONAL: **MAURICIO ANDRÉS VARGAS DURANGO**
PROFESIÓN: **LICENCIADO EN FÍSICA**
FECHA DE GRADO: **17 DE DICIEMBRE DEL 2009**
FECHA EXP. DE LA MATRICULA: **N/A**

No. del contrato	Objeto del contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación	Cargo desempeñado	Fecha de inicio de actividades	Fecha de finalización de actividades	Folio de la propuesta
CPS-039	N/A	CETKA: Aprendizaje Virtual		15 de marzo del 2019	15 de agosto del 2021	Docente de preparación para Pre Icfes 11°	15 de marzo del 2019	15 de agosto del 2021	



Firma del proponente
Yolima del Rocio Torres Mora
C.C. 1.072.646.911 de Chía

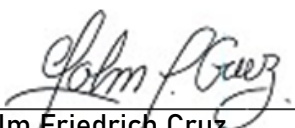


CETKA APRENDIZAJE VIRTUAL
CON NIT. 900.638.475-9
CERTIFICA:

Que el señor MAURICIO ANDRÉS VARGAS DURANGO identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.026.258.933 de Bogotá D.C, estuvo vinculado a nuestra institución de aprendizaje virtual con las siguientes condiciones:

No. contrato	CPS-039		
Cargo	Docente de preparación para Pre Icfes 11°		
Actividades desarrolladas de formación en ciencias:			
a. Impartir sesiones de clase fortaleciendo las habilidades en física evaluadas en la prueba Saber 11.			
b. Aplicar metodologías activas para el aprendizaje de conceptos fundamentales como cinemática, dinámica, energía, ondas y electricidad.			
c. Desarrollar guías, talleres y actividades prácticas alineadas con los lineamientos del ICFES.			
d. Seleccionar ejercicios que fomenten la comprensión de principios físicos y su aplicación en contextos reales.			
e. Guiar a los estudiantes en el análisis de problemas físicos mediante la aplicación de fórmulas y principios científicos.			
f. Promover el uso del pensamiento lógico y la interpretación de gráficos y tablas en ejercicios de Física.			
g. Incorporar simulaciones, software educativo y laboratorios virtuales para facilitar la comprensión de fenómenos físicos.			
Fecha de ingreso	15 de marzo del 2019	Fecha de terminación	15 de agosto del 2021
Horario	Viernes 4:00 pm a 6:00 pm Sábados de 8:30 am a 12:30 m	Total horas	188 horas

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio Chía, a los diez (10) días del mes de marzo del 2022.


Yolm Friedrich Cruz
Director General

Nit. 900638475 – 9
Diagonal 12 # 7-48 Chía
Tel. 3014944887
cetkaaprendizaje@gmail.com



Fundación Colegio Santa María
NIT. 860045094-6
Bogotá, D.C. - Colombia

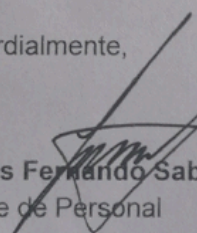
LA FUNDACIÓN COLEGIO SANTA MARÍA
CON NIT 860.045.094-6

CERTIFICA

Que el (la) señor(a) **MAURICIO ANDRES VARGAS DURANGO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. **1026258933**, estuvo vinculado(a) a nuestra compañía desde el 1° de agosto de 2019 hasta el 28 de febrero de 2022 desempeñando el cargo de **DOCENTE**, mediante contrato a término fijo.

La presente solicitud se expide a solicitud del interesado en Bogotá, D.C., a los 28 días del mes de febrero de 2022.

Cordialmente,


Luis Fernando Saboya R.
Jefe de Personal
Número de Verificación 6714440 ext. 116



CC: Hoja de Vida



FUNDACIÓN COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOMÉ
NIT. 860.062.287 - 2
Carrera 7ª No. 9 - 96 Conm. 444 25 30 Fax. 334 56 86
Bogotá D.C. - Colombia



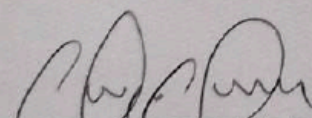
EL RECTOR DE LA FUNDACION COLEGIO MAYOR DE SAN BARTOLOME

Certifica que **MAURICIO ANDRES VARGAS DURANGO**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 1.026.258.933 expedida en Bogotá, labora en esta Institución como Docente con Contrato Año Escolar del 14 de enero de 2013 al 13 de diciembre de 2013.

También ha laborado con Contrato Fijo, así:
Del 19 de marzo de 2010 al 19 de diciembre de 2010
Del 07 de enero de 2011 al 16 de diciembre de 2011.
Del 11 de enero de 2012 al 14 de diciembre de 2012.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado a los 12 días del mes de julio de 2013.

Atentamente,


HUGO ALEXIS MORENO ROJAS, S. J. IHS
Rector



Chía, Cundinamarca
25 de marzo del 2025

Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Cra 11 No.11-29

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **MAURICIO ANDRÉS VARGAS DURANGO** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.026.258.933 expedida en Bogotá D.C, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: **REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11°** prestando mis servicios profesionales como **LICENCIADO EN FÍSICA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad **EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S** identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (25) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



MAURICIO ANDRÉS VARGAS DURANGO
CC. 1.026.258.933 de Bogotá D.C





LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Licenciada en Química

A

Martha Liliana Escobar Quintana

Con c.c. No. 1.032.382.152 de Bogotá D.C.

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 26 DÍAS DEL MES DE Septiembre DE 2014

RECTOR

SECRETARIO GENERAL

DECANO DE LA FACULTAD

SECRETARIO ACADÉMICO

No. 18349

Registro No. FCE 1663 Folio No. 45 Libro No. 21



LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

Con Personería Jurídica reconocida por el Ministerio de Justicia mediante resolución No. 139 de 1950
en cumplimiento del Decreto Presidencial 0844 de 1999 y la resolución 1017 de 1996 del ICFES.

Acta de Grado No. 15491

REGISTRO DIPLOMA No. 16632 LIBRO 21 FOLIO 45

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION DE LA UNIVERSIDAD
DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
COMPULSA A CONTINUACIÓN EL ACTA DE GRADO DE

MARTHA LILIANA ESCOBAR QUINTANA

En Bogotá, a los 26 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2014, se efectuó, en acto solemne, el grado de MARTHA LILIANA ESCOBAR QUINTANA identificada con la cedula de ciudadanía No. 1032382152 de BOGOTÁ D.C., quien culminó su Plan de Estudios de acuerdo a los reglamentos de la Universidad y presentó el Trabajo de Grado titulado "Creación de un ambiente virtual de química como herramienta de apoyo en la preparación de los estudiantes de grado undécimo del instituto Psicopedagógico Juan Pablo II del Municipio de Soacha para la presentación de las pruebas Icfes Saber", del cual fue Director MIGUEL ANGEL DELGADO GOMEZ, con una calificación de 46 .

Acto seguido el señor Rector a nombre y en representación de la Universidad Distrital tomó el juramento de rigor y le confirió el Título de LICENCIADA EN QUIMICA y dispuso la entrega del Acta del presente Grado y del Diploma que acredita el correspondiente título universitario.

(Fdo.) ROBERTO VERGARA PORTELA, Rector. IRMA ARIZA PEÑA, Secretaria Académica de la FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACION.

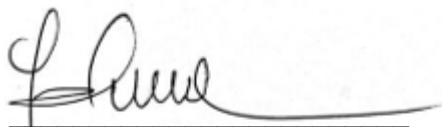
Es fiel copia tomada de su original, que se expide a los 26 días del mes de SEPTIEMBRE del año 2014.


IRMA ARIZA PEÑA
SECRETARIA ACADÉMICA

PERSONAL PROPUESTO

Proponente: **EDUCACIÓN GOOGOL SAS**
NOMBRE DEL PROFESIONAL: **MARTHA LILIANA ESCOBAR QUINTANA**
PROFESIÓN: **LICENCIADA EN QUÍMICA**
FECHA DE GRADO: **26 DE SEPTIEMBRE DEL 2014**
FECHA EXP. DE LA MATRICULA: **N/A**

No. del contrato	Objeto del contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación	Cargo desempeñado	Fecha de inicio de actividades	Fecha de finalización de actividades	Folio de la propuesta
N/A	N/A	Carlos Mario Rivera Correa		06 de abril del 2022	31 de julio del 2023	Docente de curso de Prelcfes 11 – Área de química	06 de abril del 2022	31 de julio del 2023	



Firma del proponente
Yolima del Rocio Torres Mora
C.C. 1.072.646.911 de Chía

EL SUSCRITO
CARLOS MARIO RIVERA CORREA
NIT 11.203.839-4

CERTIFICA

Que la licenciada **Martha Liliana Escobar Quintana** identificada con cédula de ciudadana no. 1.032.382.152 de Bogotá D.C laboro en nuestra empresa desempeñando el cargo de: **DOCENTE DE CURSO DE PRE ICFES 11** en el área de **QUÍMICA** desde el (06) de abril del (2022) hasta el (31) de julio del (2023).

Desempeñando las siguientes actividades de formación en ciencias:

1. Diseñar e impartir sesiones orientadas a fortalecer las competencias en Química requeridas para la prueba Saber 11.
2. Elaborar guías de estudio, ejercicios prácticos y talleres alineados con los estándares del ICFES.
3. Identificar fortalezas y dificultades de los estudiantes en el área de Química mediante actividades diagnósticas
4. Enseñar técnicas para el análisis y resolución de ecuaciones químicas, cálculos estequiométricos y balanceo de reacciones.
5. Explicar el uso de gráficos, tablas y modelos en la interpretación de datos científicos
6. Proponer estrategias pedagógicas basadas en el análisis de los resultados obtenidos en evaluaciones y simulacros.

Durante el período mencionado, la licenciada Escobar Quintana laboró con una intensidad horaria de lunes a miércoles desde las 9:00 a.m. hasta 12:00 p.m., para un total de **(144)** horas.

El presente certificado se expide a solicitud de la interesado, el día (26) del mes de agosto del dos mil veintitrés (2023).

Atentamente



Carlos Mario Rivera Correa
CC. 11.203.839
Gerente General



INSTITUCIÓN EDUCATIVA INSTITUTO PSICOPEDAGÓGICO JUAN PABLO II

Reconocimiento oficial de estudios No. 0753 de Agosto 30 de 1999 para Pre-Escolar y Educación Básica
Reconocimiento oficial de estudios No. 001346 de Septiembre 19 del 2000 para Educación Media
Código DANE No. 325754003410 - Código ICFES No. 098350
email: ipjuanpabloii@gmail.com

Carrera 7 No. 13-34 Sur • Barrio Villa Flor • Soacha Cundinamarca.

EL SUSCRITO RECTOR DE LA I.E INSTITUTO PSICOPEDAGÓGICO JUAN PABLO II

CERTIFICA

Que la señora, MARTHA LILIANA ESCOBAR, Identificada con la Cédula de Ciudadanía No. 1.032.382.152 de Bogotá, laboró en la Institución como Docente de QUIMICA, desde el día 02 de febrero de 2010 hasta el 30 de noviembre de 2016, con un contrato a término fijo por diez meses cada año.

Realizando entre otras las siguientes funciones:

- Manejo y dirección de grupo
- Participación en construcción y ejecución de Proyectos educativos ambientales (PRAE)
- Trabajo en huerta escolar
- Jefatura del área de ciencias naturales y educación ambiental.

Durante este tiempo demostró excelente profesionalismo y responsabilidad en sus actividades.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 31 días del mes de mayo del año 2018.

Cordialmente,


RICARDO ROCHA ARANGO
Rector

Tels. 575 12 31 - 316 412 3039



Chía, Cundinamarca
25 de marzo del 2025

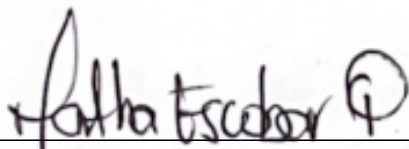
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Cra 11 No.11-29

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **MARTHA LILIANA ESCOBAR QUINTANA** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.382.152 expedida en Bogotá D.C, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: **REALIZACION DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11°** prestando mis servicios profesionales como **LICENCIADA EN QUIMICA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad **EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S** identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (25) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

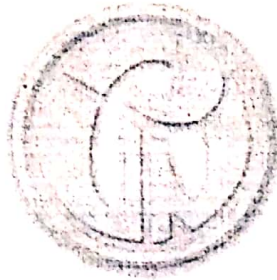


MARTHA LILIANA ESCOBAR QUINTANA
CC. 1.032.382.152 de Bogotá D.C





República de Colombia - Ministerio de Educación Nacional



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

Creada mediante Decreto 0197 del 1° de febrero de 1955

TENIENDO EN CUENTA QUE:

Andrea Del Pilar Hernández Malaver

C.C. 1032427979 de Bogotá D.C.

Cumplió los requisitos reglamentarios, le confiere el título de

Licenciada

en

Biología

Bogotá D.C. a los 14 días del mes de abril de 2011

Rector

Vicerrector Académico

Decano (I)

Secretario General

Anotado al folio 99 del libro de diplomas No. 4



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA
NACIONAL

ACTA DE GRADUACION NUMERO 477

REGISTRO DE DIPLOMA NUMERO 4611

EL DIA 14 DE ABRIL DE 2011 EN LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C. LA UNIVERSIDAD PEDAGOGICA NACIONAL OTORGO EL TITULO DE LICENCIADA EN BIOLOGIA A HERNANDEZ MALAVER ANDREA DEL PILAR IDENTIFICADA CON CEDULA DE CIUDADANIA No. 1032427979 Y CODIGO 2006110026 , QUIEN APROBO LA TOTALIDAD DE LAS ASIGNATURAS DEL PROGRAMA DE LICENCIATURA EN BIOLOGIA SEGUN RESOLUCION 501 DE MARZO 9 DE 2000 DEL MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL Y DIO CUMPLIMIENTO A LOS DEMAS REQUISITOS REGLAMENTARIOS DE LA UNIVERSIDAD.

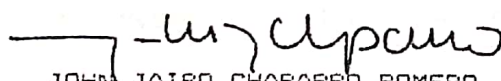
EN CONSTANCIA SE FIRMA POR QUIENES INTERVINIERON EN ELLA.

(FDO.)
JUAN CARLOS OROZCO CRUZ
RECTOR

(FDO.)
LUIS EDUARDO ESPITIA SUPELANO
DECANO (I)

(FDO.)
JOHN JAIR CHAPARRO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

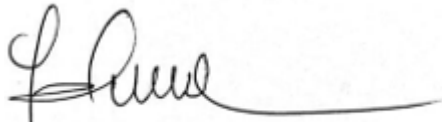
BOGOTA, D.C., 14 DE ABRIL DE 2011.


JOHN JAIR CHAPARRO ROMERO
SECRETARIO GENERAL

PERSONAL PROPUESTO

Proponente: **EDUCACIÓN GOOGOL SAS**
NOMBRE DEL PROFESIONAL: **ANDREA DEL PILAR HERNÁNDEZ MALAVER**
PROFESIÓN: **LICENCIADA EN BIOLOGÍA**
FECHA DE GRADO: **14 DE ABRIL DEL 2011**
FECHA EXP. DE LA MATRICULA: **N/A**

No. del contrato	Objeto del contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación	Cargo desempeñado	Fecha de inicio de actividades	Fecha de finalización de actividades	Folio de la propuesta
N/A	N/A	Carlos Mario Rivera Correa		26 de marzo del 2021	26 de julio del 2023	Docente de curso de Prelcfes 11 – Área de biología	26 de marzo del 2021	26 de julio del 2023	



Firma del proponente
Yolima del Rocio Torres Mora
C.C. 1.072.646.911 de Chía

EL SUSCRITO
CARLOS MARIO RIVERA CORREA
NIT 11.203.839-4

CERTIFICA

Que la licenciada **Andrea del Pilar Hernández Malaver** identificada con cédula de ciudadana no. 1.032.427.979 de Bogotá D.C, laboro en nuestra empresa desempeñando el cargo de: **DOCENTE DE CURSO DE PRE ICFES 11** en el área de **BIOLOGÍA** desde el (26) de marzo del (2021) hasta el (26) de julio del (2023).

Desempeñando las siguientes actividades de formación en ciencias:

1. Planificar y ejecutar sesiones orientadas al desarrollo de competencias en Biología según los lineamientos del ICFES.
2. Aplicar metodologías didácticas activas para facilitar la comprensión de conceptos clave como genética, ecología, evolución, anatomía y fisiología.
3. Seleccionar lecturas y estudios de caso que refuercen el análisis de temas biológicos y su aplicación en la vida cotidiana.
4. Implementar estrategias de refuerzo para mejorar la comprensión de temas complejos como biotecnología, bioquímica y microbiología.
5. Identificar fortalezas y debilidades en el desempeño de los estudiantes en el área de Biología.

Durante el período mencionado, la licenciada Hernández Malaver laboró con una intensidad horaria de martes a viernes desde las 3:30 p.m. hasta 5:30 p.m., para un total de **(252)** horas.

El presente certificado se expide a solicitud de la interesado, el día (03) del mes de septiembre del dos mil veinticuatro (2023).

Atentamente



Carlos Mario Rivera Correa
CC. 11.203.839
Gerente General



DOMINGO SAVIO BILINGUAL SCHOOL

"FORMANDO PERSONAS FELICES EN PRINCIPIOS Y VALORES"

Aprobación oficial 5155 de 1998 S. E. Resolución 180058 del 31 de Octubre de 2011

LA SUSCRITA RECTORA DEL COLEGIO DOMINGO SAVIO, APROBADO BAJO RESOLUCIÓN No. 180058 DE 2011 DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO Y CODIGO ICFES 123091, UBICADO EN LA LOCALIDAD 18 RAFAEL URIBE URIBE, DANE 311001101850, NIT 52116254-2 EXPIDE:

CERTIFICACIÓN LABORAL

Que el (la) señor(a) **ANDREA DEL PILAR HERNANDEZ MALAVER**, identificada con CC. 1032427979 de Bogotá, laboro en la Institución como docente de biología, durante los periodos del 27 de enero al 27 de noviembre de 2014, 26 de enero al 26 de noviembre de 2015, 25 de enero al 25 de noviembre de 2016 y 25 de enero al 25 de noviembre de 2017, bajo contrato a término fijo.

La presente se expide a solicitud del interesado a los 15 días del mes de junio de 2018.

Atentamente,


MARITZA DAZA VELASQUEZ
Rectora



Chía, Cundinamarca
25 de marzo del 2025

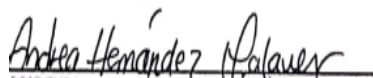
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Cra 11 No.11-29

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **ANDREA DEL PILAR HERNÁNDEZ MALAVER** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.032.427.979 expedida en Bogotá D.C, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: **REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11°** prestando mis servicios profesionales como **LICENCIADA EN BIOLOGÍA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad **EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S** identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (25) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



ANDREA DEL PILAR HERNÁNDEZ MALAVER
CC. 1.032.427.979 de Bogotá D.C





La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de Octubre de 1976
Expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N.

Considerando que

Jhonnattan David Mena Galvis

Con Cédula de Ciudadanía No. 1.075.233.054 expedida en Neiva (Huila)

Cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos por los Acuerdos y Reglamentos de la Universidad, le confiere el título de:

Licenciado en Matemáticas

En la ciudad de Neiva - Huila, a los 14 días del mes de Junio de 2013

Rector

Secretario General

Decano de la Facultad

Acta de Grado No. 650 Registrado en el Folio 776 del libro de Diplomas No. 3



La Universidad Surcolombiana

Creada por la Ley 13 de 1976 y reconocida mediante Resolución No. 9062 del 26 de octubre de 1976 expedida por el Ministerio de Educación Nacional M.E.N

ACTA DE GRADO N° 650

La Universidad Surcolombiana, creada por la Ley 13 de enero 30 de 1976 y reconocimiento Institucional por Resolución No. 9062 del 26 de Octubre de 1976 del Ministerio de Educación Nacional, en atención a que el estudiante de Pregrado:

JHONNATTAN DAVID MENA GALVIS

C.C. N° 1.075.233.054

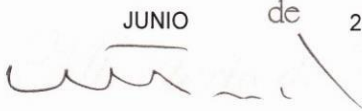
de Neiva (Huila)

Cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por los Acuerdos Reglamentarios de la Universidad, otorga el título de:

LICENCIADO EN MATEMÁTICAS

En nombre y representación de la Universidad y de la República de Colombia, el Secretario General tomó el juramento de rigor.

En testimonio de lo anterior se firma la presente Acta en la ciudad de Neiva, a los 14 días del mes de JUNIO de 2013


Rector


Decano de la Facultad

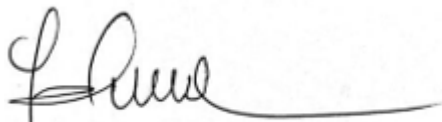

Vice Rector Académico

Secretario General

PERSONAL PROPUESTO

Proponente: **EDUCACIÓN GOOGOL SAS**
NOMBRE DEL PROFESIONAL: **JHONNATTAN DAVID MENA GALVIS**
PROFESIÓN: **LICENCIADO EN MATEMÁTICAS**
FECHA DE GRADO: **14 DE JUNIO DEL 2013**
FECHA EXP. DE LA MATRICULA: **N/A**

No. del contrato	Objeto del contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación	Cargo desempeñado	Fecha de inicio de actividades	Fecha de finalización de actividades	Folio de la propuesta
N/A	N/A	Carlos Mario Rivera Correa		05 de febrero del 2020	23 de agosto del 2022	Docente de curso de Prelcfes 11 – Área de matemáticas	05 de febrero del 2020	23 de agosto del 2022	



Firma del proponente
Yolima del Rocio Torres Mora
C.C. 1.072.646.911 de Chía

EL SUSCRITO
CARLOS MARIO RIVERA CORREA
NIT 11.203.839-4

CERTIFICA

Que el licenciado **Jhonnattan David Mena Galvis** identificado con cédula de ciudadanía no. 1.075.233.954 de Neiva, Huila, laboro en nuestra empresa desempeñando el cargo de: **DOCENTE DE CURSO DE PRE ICFES 11** en el área de **MATEMÁTICAS** desde el (05) de febrero del (2020) hasta el (23) de agosto del (2022).

Desempeñando las siguientes actividades de formación en matemáticas:

1. Enseñar clases de matemáticas siguiendo una planificación de contenidos temáticos basada en los lineamientos establecidos por el ICFES.
2. Diseñar actividades prácticas que favorezcan la comprensión de conceptos matemáticos complejos.
3. Enseñar técnicas de análisis rápido y solución eficiente de problemas matemáticos.
4. Desarrollar ejercicios enfocados en la interpretación de enunciados y la identificación de patrones.
5. Integrar software educativo y aplicaciones matemáticas para resolver ecuaciones y graficar funciones.
6. Utilizar plataformas interactivas para evaluar el progreso de los estudiantes en tiempo real.
7. Aplicar pruebas diagnósticas y simulacros para medir el avance de los estudiantes.
8. Brindar retroalimentación detallada con estrategias para mejorar el desempeño en cada área de matemáticas.

Durante el período mencionado, el licenciado Mena Galvis laboró con una intensidad horaria los sábados desde las 1:30 p.m. hasta 5:00 p.m., para un total de **(196)** horas. El presente certificado se expide a solicitud del interesado.

Atentamente



Carlos Mario Rivera Correa
CC. 11.203.839
Gerente General

Neiva, 03 de agosto de 2018

**EL RECTOR DE ASPAEN
GIMNASIO LA FRAGUA
NIT 860 019 021-9**

CERTIFICA:

Que el Señor **JHONNATTAN DAVID MENA GALVIS**, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.233.054 de Neiva (Huila), trabajo en ASPEN GIMNASIO LA FRAGUA desempeñando las funciones de PROFESOR DE MATEMÁTICAS TIEMPO COMPLETO, de acuerdo con los siguientes periodos:

- Desde el 14/01/2014, hasta el 14/12/2014. Término fijo.
- Desde el 13/01/2015, hasta el 18/10/2015. Término fijo.

La presente se expide a solicitud del interesado.



LÁZARO TIERRADENTRO ANDRADE
Rector

Oscar C.

Chía, Cundinamarca
25 de marzo del 2025

Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Cra 11 No. 11-29

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **JHONNATTAN DAVID MENA GALVIS** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.075.233.954 expedida en Neiva, Huila, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: **REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11°** prestando mis servicios profesionales como **LICENCIADO EN MATEMÁTICAS** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad **EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S** identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

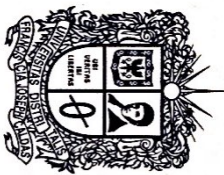
Para constancia se firma a los (25) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



JHONNATTAN DAVID MENA GALVIS
CC. 1.075.233.954 de Neiva, Huila





LA UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS

CONFIERE EL TÍTULO DE

Licenciado en Educación Básica con énfasis
en Matemáticas

A

Quilmar Giovanni González González

Con c.c. No. 11.204.299 @h1a

QUIEN CUMPLIÓ CON LAS CONDICIONES ACADÉMICAS REQUERIDAS.
EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE

DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ D.C., A LOS 9 DÍAS DEL MES DE Junio DE 2006

RECTOR

Richard Pérez

SECRETARIO GENERAL

[Firma]

DECANO DE LA FACULTAD

[Firma]

SECRETARIO ACADÉMICO

[Firma]

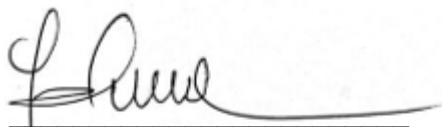
No. 04947

Libro de Registro 13 FCE 8583 Folio No. 86

PERSONAL PROPUESTO

Proponente: **EDUCACIÓN GOOGOL SAS**
NOMBRE DEL PROFESIONAL: **WILMAR JOVANNY GONZÁLEZ GONZÁLEZ**
PROFESIÓN: **LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS**
FECHA DE GRADO: **09 DE JUNIO DEL 2006**
FECHA EXP. DE LA MATRICULA: **N/A**

No. del contrato	Objeto del contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación	Cargo desempeñado	Fecha de inicio de actividades	Fecha de finalización de actividades	Folio de la propuesta
CPS-048	N/A	CETKA: Aprendizaje virtual		29 de marzo del 2019	13 de agosto del 2022	Docente de preparación para Prelcfes 11°	29 de marzo del 2019	13 de agosto del 2022	N/A



Firma del proponente
Yolima del Rocio Torres Mora
C.C. 1.072.646.911 de Chía



CETKA APRENDIZAJE VIRTUAL
CON NIT. 900.638.475-9
CERTIFICA:

Que el señor WILMAR JOVANNY GONZÁLEZ GONZÁLEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 11.204.299 de Chía, estuvo vinculado a nuestra institución de aprendizaje virtual con las siguientes condiciones:

No. contrato	CPS-048		
Cargo	Docente de preparación para Pre Icfes 11°		
Actividades desarrolladas de formación en matemáticas:			
a. Diseñar y desarrollar sesiones de formación en el área de Matemáticas, enfocadas en fortalecer las competencias evaluadas en la prueba Saber 11.			
b. Desarrollar ejercicios que mejoren la identificación de datos clave en preguntas tipo Saber 11.			
c. Estudiar los tipos de preguntas más frecuentes en Matemáticas y diseñar estrategias para abordarlas.			
d. Actualizar los contenidos de acuerdo con los cambios en los lineamientos del ICFES.			
e. Proponer proyectos matemáticos que integren diferentes áreas del conocimiento.			
f. Enseñar el uso de calculadoras científicas y software de matemáticas para resolver ecuaciones y graficar funciones.			
Fecha de ingreso	29 de marzo del 2019	Fecha de terminación	13 de agosto del 2022
Horario	Lunes, miércoles y viernes de 5:00 p.m. a 6:30 p.m.	Total, horas	215 horas

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio Chía, a los diez (05) días del mes de octubre del 2022.


Yolm Friedrich Cruz
Director General

Nit. 900638475 – 9
Diagonal 12 # 7-48 Chía
Tel. 3014944887
cetkaaprendizaje@gmail.com

Bogotá, D.C. 24 de febrero 2020

THCL - 049

REF: CERTIFICACION LABORAL

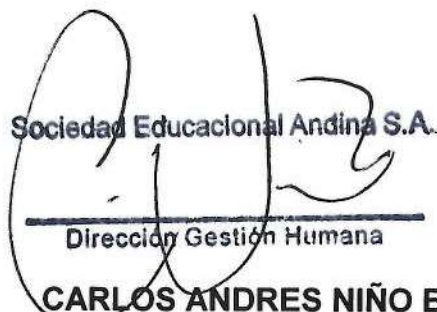
El señor GONZALEZ GONZALEZ WILMAR JOVANNY, identificado con Cédula de Ciudadanía No 11.204.299 estuvo vinculado a esta Institución desde el 29/07/2009 hasta el 14/12/2018, con contrato a término fijo por período lectivo escolar.

Se desempeñó como:

Docente Matemáticas Secundaria 2009 - 2013.
Jefe Departamento Matemáticas 2014 - 2016.
Jefe departamento Matemáticas y coordinador de ciclo especializado 2017-2018.

Se expide a solicitud del interesado Sr. GONZALEZ GONZALEZ WILMAR JOVANNY a los veinticuatro días del mes de febrero de dos mil veinte.

Cordialmente,


Sociedad Educacional Andina S.A.
Dirección Gestión Humana

CARLOS ANDRES NIÑO BALLESTEROS
Director Gestión Humana
Gimnasio Los Andes.

Chía, Cundinamarca
25 de marzo del 2025

Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Cra 11 No.11-29

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **WILMAR JOVANNY GONZÁLEZ GONZÁLEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 11.204.299 expedida en Chía, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: **REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11°** prestando mis servicios profesionales como **LICENCIADO EN EDUCACIÓN BÁSICA CON ÉNFASIS EN MATEMÁTICAS** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad **EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S** identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (25) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



WILMAR JOVANNY GONZÁLEZ GONZÁLEZ
CC. 11.204.299 de Chía



LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD JAVERIANA

PERSONERÍA JURÍDICA, RES. 73-12 DE DICIEMBRE 1933 - MINGOBIERNO

EN ATENCIÓN A QUE

JOHN JAIRO PRADO GOMEZ

C.C. 80295622

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

COMUNICACIÓN Y LENGUAJE

LE OTORGA

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

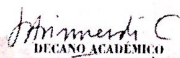
LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
NOSOTROS, EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD, LOS DECANOS Y EL SECRETARIO GENERAL
EXPEDIDO EN BOGOTÁ A LOS 23 DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO 2013



No 147578

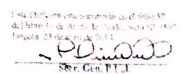

RECTOR


DECANO ACADÉMICO


SECRETARIO GENERAL


DECANO DEL MEDIO UNIVERSITARIO



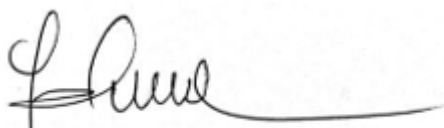

SECRETARIO GENERAL

148021

PERSONAL PROPUESTO

Proponente: **EDUCACIÓN GOOGOL SAS**
NOMBRE DEL PROFESIONAL: **JOHN JAIRO PRADO GOMEZ**
PROFESIÓN: **LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS**
FECHA DE GRADO: **23 DE ABRIL DEL 2013**
FECHA EXP. DE LA MATRICULA: **N/A**

No. del contrato	Objeto del contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación	Cargo desempeñado	Fecha de inicio de actividades	Fecha de finalización de actividades	Folio de la propuesta
CPS-076	N/A	CETKA: Aprendizaje virtual		8 de febrero del 2018	10 de agosto del 2021	Docente de preparación para Prelcfes 11°	8 de febrero del 2018	10 de agosto del 2021	N/A



Firma del proponente
Yolima del Rocio Torres Mora
C.C. 1.072.646.911 de Chía



CETKA APRENDIZAJE VIRTUAL
CON NIT. 900.638.475-9
CERTIFICA:

Que el señor JOHN JAIRO PRADO GOMEZ identificado con la cédula de ciudadanía No. 80.205.527 de Bogotá D.C, estuvo vinculado a nuestra institución de aprendizaje virtual con las siguientes condiciones:

No. contrato	CPS-076		
Cargo	Docente de preparación para Pre Icfes 11°		
Actividades desarrolladas de formación en inglés:			
a. Diseñar sesiones dinámicas que combinen teoría, práctica y ejercicios tipo Saber 11 con énfasis en inglés			
b. Realizar análisis guiados de textos similares a los que aparecen en la prueba Saber 11.			
c. Enseñar modismos y expresiones frecuentes que pueden aparecer en los textos de la prueba Saber 11.			
d. Implementar herramientas digitales y plataformas interactivas para evaluar el aprendizaje en tiempo real.			
e. Asignar tareas y recursos adicionales para reforzar las áreas donde se presenten dificultades.			
Fecha de ingreso	8 de febrero del 2018	Fecha de terminación	10 de agosto del 2021
Horario	Viernes de 5:00 p.m. a 7:00 p.m.	Total, horas	128 horas

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio Chía, a los diez (30) días del mes de mayo del 2022.


Yolm Friedrich Cruz
Director General

A QUIEN PUEDA INTERESAR

A solicitud del interesado certificamos que el señor **JOHN JAIRO PRADO GOMEZ**, identificado con la cédula de Ciudadanía No. 80.205.527, está vinculado al Colegio, como **Profesor de Sustitución Permanente en Secundaria**, contratado a término fijo, durante los años lectivos relacionados a continuación:

CONTRATO

SALARIO

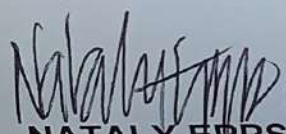
Del 01 de agosto/17 al 16 de junio de/18
Del 01 de agosto/18 al 15 de junio de/19

\$ 2,923,000 Pesos
\$ 3.201,000 Pesos

Dichos contratos no suponen continuidad ya que son celebrados a término fijo, por diez meses, correspondientes al año escolar.

La presente se expide en Bogotá, D.C., el primer (01) día del mes de febrero de dos mil diecinueve (2019).

Atentamente,


NATALY EPPS
Directora de Recursos Humanos



Chía, Cundinamarca
25 de marzo del 2025

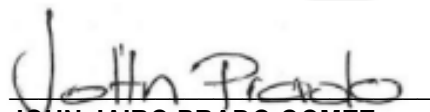
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Cra 11 No.11-29

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **JOHN JAIRO PRADO GOMEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 80.205.527 expedida en Bogotá D.C, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: **REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11°** prestando mis servicios profesionales como **LICENCIADO EN LENGUAS MODERNAS** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad **EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S** identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (25) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



JOHN JAIRO PRADO GOMEZ
CC. 80.205.527 de Bogotá D.C





*La República de Colombia
y en su nombre*

LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

*Personería Jurídica N° 47 de 1953 del Ministerio de Justicia
en cumplimiento de las leyes que regulan la Educación Superior
teniendo en cuenta que:*

Mercy Yadin González González

c.c. N° 1026273440

*ha terminado los estudios y cumplido los demás requisitos
académicos exigidos por la ley y los estatutos universitarios,
le confiere el título profesional de:*

Sicenciada en Inglés

*En testimonio le expide el presente Diploma firmado
y refrendado con el sello mayor de la Universidad, en
Bogotá, D. C. el 20 de Marzo del año 2014.*

Blanca D. de Pinilla
La Vicerrectora Académica

Rosalba Osorio C.
El Decano



Carlos A. Pulido D.
El Secretario General

Registrado bajo el N° 16832

Anotado en el Folio N° 440 del libro N° 15

Firma del Titular

Bogotá, D. C., a 20 de Marzo de 2014



UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

RES. 9535 – REGISTRO CALIFICADO DEL 29-OCT-2010 MEN

ACTA DE GRADO NÚMERO I20-2014007

EN BOGOTÁ D. C., EL DÍA 20 DE MARZO DE 2014, SE REUNIERON EN EL AULA MÁXIMA DE LA INSTITUCIÓN, EL RECTOR O SU DELEGADO Y LOS DIRECTIVOS DE LA UNIVERSIDAD, CON EL OBJETO DE PRESIDIR LA CEREMONIA DE GRADO DE:

Mercy Yadira González González

C. C. No. 1.026.273.440

QUIEN TERMINÓ LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS EN EL AÑO 2013 Y CUMPLIÓ TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY Y POR LOS REGLAMENTOS DE LA UNIVERSIDAD PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Licenciada en Inglés

EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA Y DE LA UNIVERSIDAD, PREVIO EL JURAMENTO REGLAMENTARIO SE HIZO ENTREGA DEL CORRESPONDIENTE DIPLOMA, EL CUAL SE ENCUENTRA REGISTRADO BAJO EL NÚMERO 16.832 - FOLIO 440 - LIBRO 15.

Original Firmado

BLANCA HILDA PRIETO DE PINILLA
Vicerrectora Académica

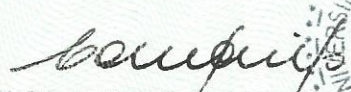
Original Firmado

ROSALBA OSORIO CARDONA
Decana

Original Firmado

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General

Es fiel copia tomada de su original el 20 de marzo de 2014

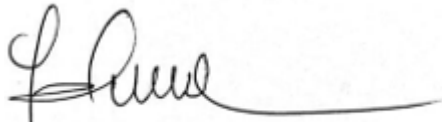

CARLOS ALBERTO PULIDO BARRANTES
Secretario General



PERSONAL PROPUESTO

Proponente: **EDUCACIÓN GOOGOL SAS**
NOMBRE DEL PROFESIONAL: **MERCY YADIRA GONZÁLEZ GONZÁLEZ**
PROFESIÓN: **LICENCIADA EN INGLÉS**
FECHA DE GRADO: **20 DE MARZO DEL 2014**
FECHA EXP. DE LA MATRICULA: **N/A**

No. del contrato	Objeto del contrato	Entidad contratante	Entidad con la que tuvo relación laboral	Fecha de inicio del contrato	Fecha de terminación	Cargo desempeñado	Fecha de inicio de actividades	Fecha de finalización de actividades	Folio de la propuesta
CPS-062	N/A	CETKA: Aprendizaje virtual		04 de febrero del 2020	30 de agosto del 2022	Docente de preparación para Prelcfes 11°	04 de febrero del 2020	30 de agosto del 2022	N/A



Firma del proponente
Yolima del Rocio Torres Mora
C.C. 1.072.646.911 de Chía



CETKA APRENDIZAJE VIRTUAL
CON NIT. 900.638.475-9
CERTIFICA:

Que la señora MERCY YADIRA GONZÁLEZ GONZÁLEZ identificada con la cédula de ciudadanía No. 1.026.273.440 de Bogotá, estuvo vinculada a nuestra institución de aprendizaje virtual con las siguientes condiciones:

No. contrato	CPS-062		
Cargo	Docente de preparación para Pre Icfes 11°		
Actividades desarrolladas de formación en inglés:			
a. Dictar clases prácticas y dinámicas que refuercen las competencias en inglés evaluadas en la Prueba Saber 11.			
b. Enseñar técnicas de lectura rápida y análisis de textos en inglés, enfocándose en inferencias, ideas principales y detalles específicos.			
c. Desarrollar ejercicios basados en preguntas tipo Saber 11 para fortalecer la comprensión lectora.			
d. Implementar actividades dinámicas para ampliar el vocabulario y reforzar estructuras gramaticales clave para la prueba.			
e. Diseñar guías con explicaciones y ejemplos prácticos de gramática aplicada a la resolución de preguntas del examen.			
f. Brindar herramientas para responder preguntas en inglés de manera eficiente dentro del tiempo asignado.			
g. Diseñar simulacros que permitan a los estudiantes familiarizarse con la estructura del examen y mejorar su velocidad de respuesta.			
Fecha de ingreso	04 de febrero del 2020	Fecha de terminación	30 de agosto del 2022
Horario	Sábados de 8:00 a.m. a 12:00 m.	Total, horas	145 horas

Para constancia de lo anterior se firma en el municipio Chía, a los diez (22) días del mes de septiembre del 2023.


Yolm Friedrich Cruz
Director General

Nit. 900638475 – 9
Diagonal 12 # 7-48 Chía
Tel. 3014944887
cetkaaprendizaje@gmail.com

Bogotá, D.C. 05 de agosto 2020

THCL 112

REF: CERTIFICACION LABORAL

La señora GONZALEZ GONZALEZ MERCY YADIRA, identificada con Cédula de Ciudadanía No 1.026.273.440 estuvo vinculada a esta Institución desde el 28/07/2014 hasta el 30/07/2018, con contrato a término fijo por el período lectivo escolar.

Se desempeñó como DOCENTE DE INGLES del Gimnasio Los Andes, con una remuneración mensual de \$3.757.000 (TRES MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS MCTE) distribuidos así: salario de 3.170.000 y auxilios, primas, bonificaciones o bonos No constitutivos de salario por 587.000

Se expide a solicitud de la interesada Sra. GONZALEZ GONZALEZ MERCY YADIRA a los cinco días de agosto de dos mil veinte.

Cordialmente,



CARLOS ANDRES NIÑO BALLESTEROS

Director Gestión Humana
Gimnasio Los Andes

Chía, Cundinamarca
25 de marzo del 2025

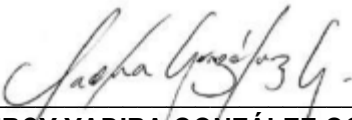
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Cra 11 No.11-29

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **MERCY YADIRA GONZÁLEZ GONZÁLEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1.026.273.449 expedida en Bogotá D.C, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: **REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11°** prestando mis servicios profesionales como **LICENCIADA EN INGLÉS** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad **EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S** identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (25) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



MERCY YADIRA GONZÁLEZ GONZÁLEZ
CC. 1.026.273.449 de Bogotá D.C





La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Departamental Pompilio Martínez

Cajicá, Cundinamarca

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 004450 del 19 de octubre de 2005,

Confiere a:

Sandra Paola Jiménez Méndez

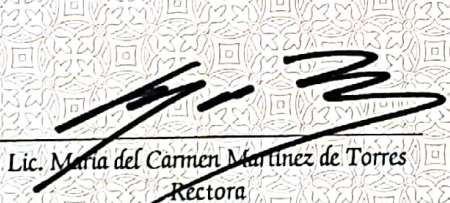
Identificada con T.I No. 1070018120 de Cajicá

El Título de

Bachiller Técnico

con Especialidad en Gestión Ambiental

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.


Lic. María del Carmen Martínez de Torres
Rectora


Libia Janet Cuervo Cárdenas
Secretaria

Anotado al Folio No. 01-30 Libro de Registro No. 01

Dado en Cajicá, Cundinamarca, a 3 de diciembre de 2015

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.

Premitir



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Campestre León de Greiff

Resolución de Aprobación Oficial N° 552 de Julio 12 de 2010 para Educación Media
Emanada de la Secretaría de Educación y Cultural de Fusagasugá

Existe en:

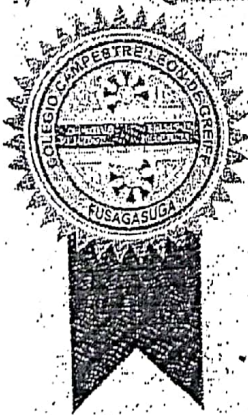
Yeimy Katherine Hortua Mora

Identificado (a) con C.C. N° 1.069.749.189 de Fusagasugá.

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media, Artículo 28 Ley 115 de 1994, según los planes y programas vigentes



Luis Francisco Prieta Suárez
C.C. N° 7.332.808 de Bogotá (Boy)
Rector

María Delia Pardo Cubillos
C.C. N° 39.611.549 de Fusagasugá
Secretaria

Libro de Registro Único N° 004 del folio 012
Dado en Fusagasugá, el 1 día del mes de Diciembre de 2012.
No repiten en esta Libreta N° 251 del 6 de Mayo de 1991 por el D.E. N°
y 21 del 3 de Diciembre de 1993, de la Presidencia de la República



Institución Educativa Bolivariano

Calle 5 N° 11- 15

Teléfono 092-2165508

Insc. S.E.: 06106014

Insc. Dane N°. 176122000380

Caicedonia - Valle

Acta Individual de Graduación

En la ciudad de Caicedonia, Valle del Cauca a los 6 días del mes de diciembre de 2013, se reunieron con el fin de Formalizar la Graduación de los alumnos de último grado, las suscritas Rectora y Secretaria, en la Rectoría de la Institución Educativa Bolivariano, Institución con Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No. 3013 del 16 de noviembre de 2011 emanada de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca, para otorgar el título de Bachiller Académico.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el título de:

Bachiller Académico

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación, se relacionan a continuación:

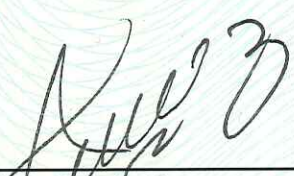
Paula Andrea Orozco Rodríguez

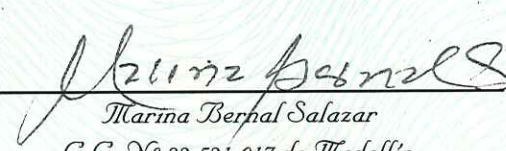
Identificado (a) con T.I. N°. 97082621176 de Caicedonia

Dada en Caicedonia, Valle del Cauca, a los 6 días del mes de diciembre de 2013.

Folio N° 181 Acta General de Graduación N°. 058 Diploma N° 53

Firmado por: Esp. Jasmes Grajales Quiroz C. C. 29.326.492 de Caicedonia (Rectora) y
Marina Bernal Salazar C. C. N° 32.521.017 de Medellín (Secretaria)


Esp. Jasmes Grajales Quiroz
C. C. N°. 29.326.492 de Caicedonia
Rectora


Marina Bernal Salazar
C. C. N°. 32.521.017 de Medellín
Secretaria



La República de Colombia
y en su nombre la

Institución Educativa Bolívariano

Caicedonia, Valle del Cauca

Con Reconocimiento Oficial de Estudios según Resolución No. 3013 del 16 de noviembre
de 2011 emanada de la Secretaría de Educación del Valle del Cauca

Confiere a:

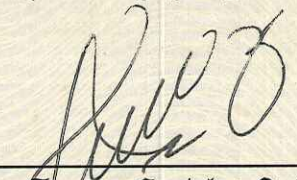
Paula Andrea Orozco Rodríguez

Identificado (a) con C.I. N°. 97082621176 de Caicedonia

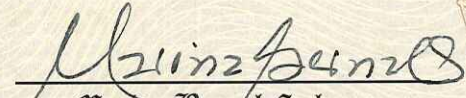
El Título de:

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes
al Nivel de Educación Media Académica, según
los planes y programas vigentes


Esp. Jasmín Grajales Quiroz

C.C. N°. 29.326.492 de Caicedonia
Rectora


Marina Bernal Salazar

C.C. N°. 32.521.017 de Medellín
Secretaria



Anotado al Folio No. 181 Acta N°. 058

Diploma No. 53

Dado en Caicedonia, Valle del Cauca, a los 6 días del mes de diciembre de 2013

No requiere registro de la Secretaría de Educación según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994
y 2150 del 5 de diciembre de 1995 de la Presidencia de la República



LA REPUBLICA DE COLOMBIA

y en su nombre el

Centro Educativo de Jóvenes y Adultos Con Formación Empresarial

C.E.A.M.

Aprobado por el Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 002370 del 19 de mayo de 2003

Confiere a:

Karen Juliana Correa Muñoz
C.I. 1,007,688,902

El Título de
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, según planes y programas vigentes

Gloria Inés Pardo Corredor
Gloria Inés Pardo Corredor
C.C. 28.307.207 de Puente Nacional (Santander)
Rectora

María Fernanda Rojas
María Fernanda Rojas
C.C. 52.859.913 de Bogotá
Secretaría de Educación

Libro de Registro No.041..... Acta No. 029

No se requiere registro, según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994,
expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995. Presidencia de la República

Dado en Chía (Cund.) al primer día del mes de Diciembre de 2017



Acta de Grado

Institución Educativa Oficial José Joaquín Casas

Jornada Única

Nit. 800.193.355-9

Idex 008300

Dane: T25175000299

Acta de Grado No. 01

En la Ciudad de Chía, a los cuatro (04) días del mes de diciembre de 2014 en Ceremonia realizada y presidida por la Licenciada, Sandra Ivirida Jéllez Urbina, en calidad de Rectora de la Institución, una vez tomado el juramento reglamentario, confirió el título de:

Bachiller Técnico en Administración con énfasis en Logística Empresarial

a

Lady Paola Castillo Abella

C.C. No. 1.072.707.081 de Chía

Quien cursó y aprobó todas las asignaturas comprendidas en el pénsun académico y cumplió satisfactoriamente con los requisitos exigidos en la Ley General de Educación y sus Decretos reglamentarios y habiéndose hecho merecedor(a) a recibir el título mencionado, el cual otorga la Institución debidamente autorizada por la Alcaldía de Chía, según Resolución No. 1501 del 30 de agosto de 2012 y Resolución No. 2888 del 25 de octubre de 2013.

Es fiel copia tomada del Acta original general.

En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado, en Chía Cundinamarca, a los cuatro (04) días del mes de diciembre de dos mil catorce (2014).

Sandra Ivirida Jéllez Urbina

C.C. No. 51.774.467 de Bogotá
Rectora

C.C. No. 2.964.779 de Arbeláez
Secretario Ejecutivo



La República de Colombia,
y en su nombre, la

Institución Educativa Diosa Chía

Expedida por la Alcaldía Municipal de Chía,
según Resolución No. 1501 del 30 de Agosto de 2012,

Confiere a:

Laura Liced Castiblanco González

Identificada con C.C. No. 99021006714 de Zipaquirá, Cundinamarca

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes

José Alberto Suárez Barrera
Rector



Edgard Edmundo Vargas Tovar
Secretario

Libro de Registro de Diplomas No. 01 Acta No. 14 Folio No. 69.

Dado en Chía, Cundinamarca, a los 15 días del mes de diciembre de 2017

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.



La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa
San Josemaría Escrivá de Balaguer
Técnica en Gestión Empresarial
Chía, Cundinamarca

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 004648 del 21 de noviembre de 2003 y
Resolución No. 004072 del 2 de diciembre de 2004

Confiere a:

Katherine Johana Caro García

Identificado(a) con T.I. 98091966638 Chía

El Título de

Bachiller Técnico
en Gestión Empresarial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.



Jorge Alberto Parra Neira
Rector

Yeny Marlen Fernández de Barrero
Secretaria Ejecutiva



La República de Colombia
y en su nombre el
Colegio Cooperativo
Paulo VI

La Calera - Cundinamarca

Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No 001254 del 11 de Noviembre de 1999

Confiere a

Claudia Marcela Camberos Rincón

C.C. No. 1.019.015.917 de Bogotá

El Título de

Bachiller Técnico

con Especialidad en Dibujo Industrial Asistido por Computador

Por obtener los logros que establece la ley 115 de 1994, el Decreto
1860 de 1994, y el Decreto 230 del 2002, correspondientes al grado

Once de Educación Média Técnica.



[Firma]
Helix Sierra Parra
c.c. 17.122.739 de Bogotá
Rector

[Firma]
María Teresa Escobar Verdugo
c.c. 20.676.387 de La Calera
Secretaria

Anotada en el libro del Colegio No 02 Acta 38 Folio No 21

Dada en La Calera, a los 12 días del mes de Diciembre de 2005

No requiere Registro, según Decreto 921 del 6 de Mayo de 1994
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995.

CINCAFOTO 01800129797



La República de Colombia,
y en su nombre, la

Institución Educativa Diosa Chía

Expedida por la Alcaldía Municipal de Chía,
según Resolución No. 1501 del 30 de Agosto de 2012,

Confiere a:

Paula Melissa Beltrán Zarabanda

Identificada con C.C. No. 1192788085 de Chía, Cundinamarca

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes



Asuarez

José Alberto Suárez Barrera
Rector

Edmundo

Edgard Edmundo Vargas Covar
Secretario

Libro de Registro de Diplomas No. 01 Acta No. 14 Folio No. 69.

Dado en Chía, Cundinamarca, a los 15 días del mes de diciembre de 2017

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.



La República De Colombia
y en su nombre el
Centro Educativo de Jóvenes y Adultos
Con Formación Empresarial

C.E.A.M.

Aprobado por el Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resolución No. 002370 del 19 de mayo de 2003

Confiere a:

Laura Stephanie Ardila Lozano
C.C. 1,072,669,447

El Título de
Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, según planes y programas vigentes



Gloria Inés Pardo Corredor

Gloria Inés Pardo Corredor
C.C. 28.307.207 de Puente Nacional (Santander)
Rectora

María Fernanda Rojas

María Fernanda Rojas
C.C. 52.889.043 de Bogotá
Secretaria Académica

Libro de Registro No.009..... Acta No. 031.

No se requiere registro, según decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994,
expedido por el Ministerio de Educación Nacional,
y 2150 del 5 de Diciembre de 1995. Presidencia de la República

Dado en Chía (Cund.) a los 06 días del mes de Diciembre de 2018



INSTITUCIÓN EDUCATIVA DEPARTAMENTAL DIVERSIFICADO

Dirección: Carretera 6 No. 8-18 • Teléfono: 863 02 22 - 863 16 15
Chía, Cundinamarca

DANE No. 125175-00493

Icfes No. 008342 y 044362

Nit No. 832.003.903-8

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Chía, Cundinamarca, el día 4 de diciembre de 2010, se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por los suscritos Rector y Secretaria Ejecutiva, en el cual la Institución Educativa Departamental Diversificado confirió el título de:

BACHILLER TÉCNICO
con Especialidad en Sistemas

a:

Paola Andrea Sarmiento Rodriguez

Identificada con T.I. No. 931029-19759 de Chía, Cundinamarca

quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que le acredita como tal.

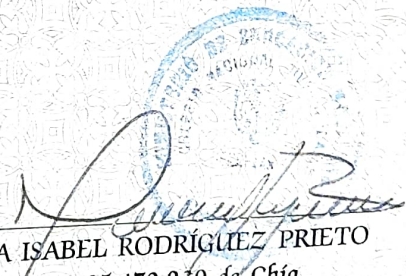
Esta Institución está aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el título de Bachiller Técnico, según Resoluciones No. 003443, No. 005576 del 3 de diciembre de 2003 y No. 000528 del 16 de febrero de 2005.

Es fiel copia del Acta General No. 052 en lo pertinente.

En Chía, Cundinamarca, a los 4 días del mes de diciembre del año 2010.

Firmada y Sellada.


HÉCTOR GERARDO CASTRO ARÉVALO
C.C. No. 79.362.390 de Bogotá
Rector


MÓNICA ISABEL RODRÍGUEZ PRIETO
C.C. No. 35.479.230 de Chía
Secretaria Ejecutiva

NOTA: No requiere registro, según Decreto No. 921
del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.



INSTITUCIÓN EDUCATIVA FUSCA SEDES: FUSCA - EL CERRO - LA CARO I

Reconocimiento Oficial: Resoluciones No. 010295 del 14 de diciembre de 2005 - 1215 del 14 de julio de 2010 Resolución No. 1501 del 30 de Agosto de 2012

Código Dane: 225175000340-102 - 111

NIT: 900.027.848-0

Código ICFES: 126441 - 161000 - 158477

ACTA INVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Chía, Cundinamarca, a los veintinueve (27) días del mes de Noviembre del año dos mil Diecinueve (2019), se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Lic. Edgar Fernando Pinzón Salcedo (Rector) y John Alexander Pulido Varela (Coordinador), en el cual la Institución Educativa Fusca confirió el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

A:

Juan Esteban Veloza Rojas

Identificado (a) con C.C. N° 1.007.473.288 de Chía

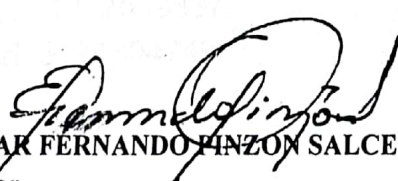
Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que lo acredita como tal.

Esta Institución está aprobada en el nivel de Educación Media y autorizada por Ministerio de Educación Nacional para otorgar el de Bachiller Académico en la Modalidad Académica, según Resoluciones No. 010295 del 14 diciembre de 2.005 y Resolución Integración No. 1501 del 30 de agosto de 2012, expedida por la Alcaldía Municipal de Chía.

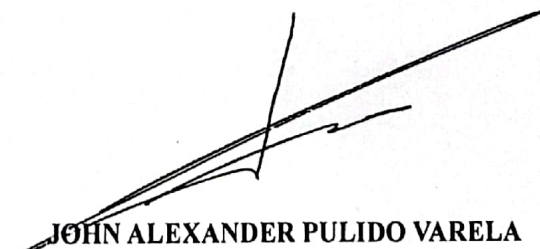
Es fiel copia del Acta original No 13 en lo pertinente.

En la ciudad de Chía Cundinamarca los veintisiete (27) días del mes de Noviembre del año 2019.

Firmada y Sellada.


EDGAR FERNANDO PINZÓN SALCEDO
Rector

C.C. 11.435.078 Facatativá


JOHN ALEXANDER PULIDO VARELA
Coordinador

C.C. 80.497.997 Chía

Nota: No requiere requisitos según Decreto No 921 del seis de Mayo de 1994, expedido por M.E.N

Acta de Grado

Como Notario Primero del Circuito de Chía hago constar que esta fotocopia coincide con su original que he tenido a la vista.

Chía 28 SET. 2001 de 19



Colegio Departamental
"José Joaquín Casas"

Avenida Bolívar Calle 18 - Tel. (91) 8 62 65 70

Fax: (91) 86 27 49

Jornada Nocturna

Inscripción R. I.:

Dane: 12517500290

En la ciudad de Chía, a los Veintiocho (28) días del mes de Noviembre de 1997 se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del Colegio Departamental "José Joaquín Casas", Institución aprobada hasta Grado 11, en el nivel de Educación Media y Autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, para otorgar el Título de Bachiller en la modalidad Académica, según Resolución No. 20155 del 15 de Noviembre de 1983.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media de conformidad con el Proyecto Educativo Institucional, se procedió a otorgar el Título de Bachiller Académico al graduando cuyos Nombres, apellidos y número de documento de identidad se relacionan a continuación:

LUZ STELLA UBATE CARDENAS

C.C.No.35'477.362 de Chía

Es fiel copia tomada del Acta original general No. 1 de fecha Noviembre 28 de 1.997 que consta de 45 alumnos graduados, comienza con el

nombre de Ana Felisa Abril Abril y se cierra con el

nombre de Luz Amparo Villamil Chibugue

Firmada y sellada por Alfredo Camelo Latorre Rector,
y Jaime Humberto Guevara Garay Secretario

Dada en Chía, a los Veintiocho días del mes de Noviembre de 1.997

En constancia se firma la presente por quienes intervinieron en cumplimiento a lo ordenado en la Ley General de la Educación No. 115 de 1994 y el Decreto 1860 de 1994

ALFREDO CAMELO LATORRE

Rector

C.C.No. 17'114.741 de Bogotá.

JAIME HUMBERTO GUEVARA GARAY

Secretario

C.C.No. 2'964.119 de Arbelaez.-



La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa
San Josemaría Escrivá de Balaguer
Técnica en Gestión Empresarial
Chía, Cundinamarca

Autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
según Resoluciones No. 004648 de noviembre 21 de 2003 y 004072 de diciembre 2 de 2004,
y Resolución Aclaratoria 0193 del 27 de enero de 2015 emanada de la Alcaldía Municipal de Chía.

Confiere a:

Hanna Geraldine Velásquez Toloza

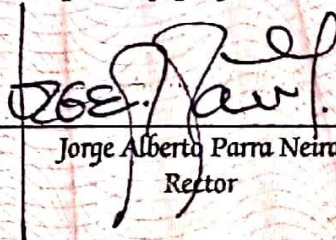
Identificado(a) con T.I. 1.007.694.884 Chía

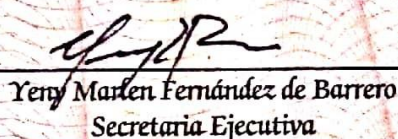
El Título de

Bachiller Técnico
en Gestión Empresarial
con Énfasis en Hotelería y Turismo

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.




Jorge Alberto Parra Neira
Rector


Yeny Marlen Fernández de Barrero
Secretaria Ejecutiva

Anotado en los Folios No. 145 a 146 Libro de Registro No. 1

Dado en Chía, Cundinamarca, a 27 de Noviembre de 2018

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.



La República de Colombia,
y en su nombre, la

LA NOTARIA SEGUNDA DEL CIRCULO
DE CHIA - CUNDINAMARCA
HACE CONSTAR

Que esta fotocopia coincide con
el original que he tenido a la vista

Fecha: 02 MAYO 2018



Institución Educativa Diosa Chía

Expedida por la Alcaldía Municipal de Chía,
según Resolución No. 1501 del 30 de Agosto de 2012,

Confiere a:

Federico Suza Martínez

Identificado con C.C. No. 99031511662 de Chía, Cundinamarca

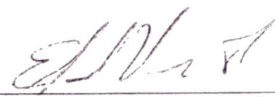
El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes


José Alberto Suárez Barrera
Rector




Edgard Edmundo Vargas Covar
Secretario

Libro de Registro de Diplomas No. 01 Acta No. 14 Folio No. 70.

Dado en Chía, Cundinamarca, a los 15 días del mes de diciembre de 2017

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre

El Instituto Pedagógico Nacional

Unidad Académica y Administrativa de la Universidad Pedagógica Nacional

Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional, según Resolución No. 1696 del 26 de junio de 1968
Resolución de Reconocimiento Oficial por la S.E.A. No. 1378 del 26 de abril de 1999

Confiere a:

Camila Andrea Dueñas García

C.I. No. 990823-00453 de Bogotá, D.C.

El Título de Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media, según los planes y programas vigentes.



Rector
Universidad Pedagógica Nacional

Director
Instituto Pedagógico Nacional

Secretaria
Instituto Pedagógico Nacional

Registro Interno: Acta No. 303 Folio No.

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994

Dado en Bogotá, D.C., a 1° de diciembre de 2015



La República de Colombia,
y en su nombre, la

Institución Educativa Diosa Chía

Expedida por la Alcaldía Municipal de Chía,
según Resolución No. 1501 del 30 de Agosto de 2012,

Confiere a:

Daniel Felipe Rosero Rosas

Identificado con C.C. No. 1010083967 de Los Patios, Norte de Santander

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, según los planes y programas vigentes



Álvarez

José Alberto Suárez Barrera
Rector

Edgardo

Edgard Edmundo Vargas Tovar
Secretario

Libro de Registro de Diplomas No. 01 Acta No. 14 Folio No. 70.

Dado en Chía, Cundinamarca, a los 15 días del mes de diciembre de 2017

No requiere registro, según Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, expedido por el M.E.N.



La República de Colombia
El Ministerio Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa "José Joaquín Casas"

Chía

Jornada Mañana

Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca según,
Resolución de Aprobación No. 02493 del 30 de noviembre de 2001
y Resolución de Integración No. 003445 de julio 31 de 2003

Confiere a:

Daniel Alfonso Hernández Hernández

El Título de

Bachiller Académico

por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media, según los planes y programas vigentes



Sandra Inirida Téllez Urbina
Rectora

Jaime Humberto Guebara Garay
Secretario

Registro Interno

Acta No. 01 Folio No. 08

Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación de conformidad
con el Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994 y Decreto No. 2150 de 1995, artículo 65.

Dado en Chía, al 1º día del mes de diciembre de 2011



Acta Individual de Grado
Institución Educativa Departamental
San Josemaría Escrivá de Balaguer
Técnica en Gestión Empresarial
Chía, Cundinamarca

ICFES 107615

NIT 832004421-4

DANE 225175000781

En la ciudad de Chía, a los 26 días del mes de noviembre del año 2009,
se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del
último grado los suscritos Rectora y Secretario en la Rectoría de la

Institución Educativa Departamental
San Josemaría Escrivá de Balaguer

Institución aprobada en el nivel de Educación Media Técnica y
autorizada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,
para otorgar el Título de

BACHILLER TÉCNICO EN GESTIÓN EMPRESARIAL

según Resolución No. 004648 del 21 de noviembre de 2003
y Resolución No. 004072 del 2 de diciembre de 2004

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos
que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Técnica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Técnico en Gestión Empresarial

al graduando cuyos nombre, apellidos y número del documento de identificación
se relacionan a continuación

Erika María Martínez Clavijo

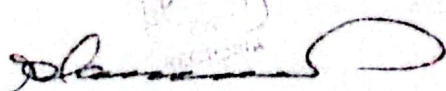
Identificada con T.I. No. 931017-04538

Es fiel copia tomada del Acta General No. 1 de fecha 26 de noviembre de 2009.

Firmada y sellada por BLANCA OLIVA RUBIANO RAMÍREZ (Rectora)
y ELÍAS ORLANDO PARDO MARTÍNEZ (Secretario)

En Chía, a los 26 días del mes de noviembre del año 2009.

Firmada y Sellada


BLANCA OLIVA RUBIANO RAMÍREZ
C.C. No. 20.489.430 de Chocontá
Rectora


ELÍAS ORLANDO PARDO MARTÍNEZ
C.C. No. 11.386.728 de Fusagasugá
Secretario



Acta Individual de Grado Instituto Studium

INSTITUCION

Carrera 9 Vereda Bojaca Sector Bojica
DIRECCION /

870 99 40
TELEFONO

Chía - Cundinamarca
MUNICIPIO /

Única
JORNADA

INSCRIPCION S.E. /

INSCRIPCION DANE

En el Municipio de Chía (Cundinamarca), a los Tres (03) días del mes de Julio del año 2014, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos (as) de último grado, los suscritos Rector(a) y Secretario(a) en la Rectoría del INSTITUTO STUDIUM, Jornada única. Institución aprobada hasta Nueva Visita en el Nivel de Educación Media Vocacional, Aprobado por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, para otorgar el título de Bachiller Académico, según Resolución No. 006476 del 17 de Noviembre del año 2006.

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos(as) que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el:

TÍTULO DE Bachiller Académico

al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad,
se relacionan a continuación:

Laura María Ramos Angarita
Identificado (a) con T.I. 970402-04818 de Chía

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 017, Folio No. 015 de fecha 03 de Julio del año 2014 que consta de 20 alumnos(as), que comienza con el nombre de Abadia Klinge Wambali Galeshka y se cierra con el nombre de Torres Vargas Juan Esteban.

Rector (a) y
Secretario (a)

Jorge Humberto Ibarra

Maria del Carmen Angarita Preciado

FIRMADA Y SELLADA

RECTOR
Jorge Humberto Ibarra
C.C. 13.229.550 de Cúcuta

SECRETARIA
Maria del Carmen Angarita Preciado
C.C. 35.472.849 de Chía (Cund.)

Dada en Chía (Cundinamarca), a los 03 días del mes de Julio del año 2014.

NOTA SEGUN DECRETO No. 1024 DEL 15 DE ABRIL DE 1982, NO SE REQUIERE AUTENTICACION DE FIRMAS



COLEGIO TABORA
INSTITUCIÓN EDUCATIVA DISTRITAL

Carrera 77 B No. 74A-02 Teléfono 25135 43 Bogotá, D.C.

Inscripción S.E. 6526

Inscripción DANE 111001012483

Jornada Tarde

ACTA INDIVIDUAL DE GRADUACIÓN

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 11 de Diciembre de 2017 se llevó a cabo el acto de graduación, presidido por el Rector y Secretaria Académica, en el cual el Colegio Tabora, Institución Educativa Distrital confirió el título de:

BACHILLER ACADÉMICO

a:

Lida Marcela Amaya Becerra

Identificada con T.I. 1193046937 Chia, C/marca

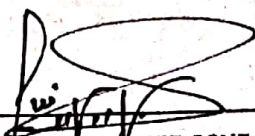
Quien cumplió con los requisitos académicos y las exigencias establecidas en los reglamentos y normas legales vigentes. Le fue otorgado el diploma que lo acredita como tal.

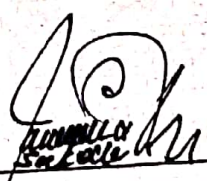
Esta Institución está aprobada en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación de Bogotá, D.C., para otorgar el título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No. 7442 del 13 de noviembre de 1998.

Es fiel copia del Acta original General No. 056 en lo pertinente.

Se expide en Bogotá D.C. el día 11 de Diciembre de 2017

Firmada y Sellada.


LUIS IGNACIO RODRIGUEZ GONZÁLEZ
C.C. 11.337.892 de Zipaquirá
Rector


MARÍA VICTORIA SALCEDO MOLANO
C.C. 39.531.027 de Bogotá
Secretaria Académica

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto 921 del 6 de mayo de 1994, ni uso de sellos, según Decreto 2150 del 5 de diciembre de 1995; de la Presidencia de la República.



La República de Colombia
y en su nombre el
**Colegio
Emilio Sotomayor Luque**

Otorgada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca según
resolución No. 007885 del 28 de Septiembre de 2009

Confiere a:

Juan Esteban Cairedo García

C.I. 1072644437 de Chía

El certificado de

Estudios de Bachillerato Básico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Básica Secundaria,
que lo (a) habilita plenamente para ingresar,
a la Educación Media o al servicio especial de Educación Laboral.




Hermana Margarita Velásquez Casas
C.C. 52623196 de Cajicá
Rectora


Diana Marcela Patarroyo Herrera
C.C. 53.101.003 de Bogotá
Secretaria

Dado en Cajicá - Cundinamarca
a los 28 días del mes de Noviembre de 2019

No se requiere registro de la Secretaría de Educación según
Decreto No. 921 del 6 de Mayo de 1994. Expedido por el Ministerio
de Educación Nacional, y 2150 de 3 de Diciembre de 1993.
Presidencia de la República.



**COLEGIO EMILIO
SOTOMAYOR LUQUE**
COMUNICACIÓN, FETCUTURA
CAJICA, CUND.



La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa
"José Joaquín Casas"

Jornada Nocturna

*Aprobada por la Secretaría de Educación de Cundinamarca, según
Resolución de Aprobación No. 001469 de diciembre 16 de 1999 y
Resolución de Integración No. 003445 de julio 31 de 2003*

Confiere a:

Angela Rocío Solís Gamba

C.C. No. 1.124.998.370 de Cumaribo - Vichada

El Título de

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
de Educación Media, según los planes y programas vigentes.*

Rectora

Secretario



Sandra Inirida Téllez Urbina

Jaime Humberto Guoraza Garay

Registro Interno

Acta No. 01 Folio No. 12



*La República de Colombia
y en su nombre, el*

LICEO DE COLOMBIA

*Autorizado por el Ministerio de Educación Nacional
según Resolución No. 247 del 30 de marzo de 1976*

Confiere a:

Melanny Liliana Ramírez Rodríguez

T.I. No. 96111408278 de Bogotá

El Título de

Bachiller Académico

*Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel
de Educación Media Vocacional, según los planes y programas vigentes.*



Carolina Correa Barbosa
Rectora

María Cristina Cárdenas Torres
Secretaria Académica

Dado en Bogotá D.C., el 6 de diciembre de 2013

*Este Diploma no requiere ser registrado en la Secretaría de Educación
de conformidad con el Decreto No. 921 del 6 de mayo de 1994, y 2150 del 5 de de Diciembre de 1995*



La República de Colombia,
El Ministerio de Educación Nacional,
La Secretaría de Educación de Cundinamarca,
y en su nombre, la

Institución Educativa Departamental San Gabriel

Cajicá, Cundinamarca

Con Reconocimiento Oficial de Estudios No. 002273 del 12 de Mayo de 2003
y Licencia de Funcionamiento para prestar el Servicio Público Educativo Formal de Adultos
mediante Resolución No. 001201 del 18 de febrero de 2014
emanadas por la Secretaría de Educación de Cundinamarca,

Confiere a:

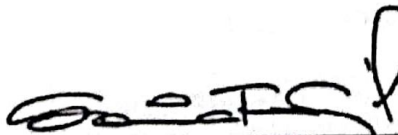
Louera Garzon Lina Fernanda

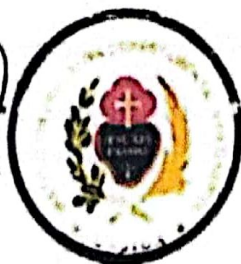
Identificado con T.I. No. 991031-08590 de Cajicá (Cundinamarca)

El Título de

Bachiller Técnico Comercial

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes.


Sonia Forero Carvajal
Rectora




Javier Alfonso Cárdenas Alonso
Secretario Académico

Anotado al Folio No. 003 - 004

Libro No. 10

Acta No. 039

Dado en Cajicá, Cundinamarca, a los 24 de noviembre de 2016

No requiere registro, según Decretos No. 921 del 6 de Mayo de 1994 y No. 2150 del 5 de diciembre de 1995

Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

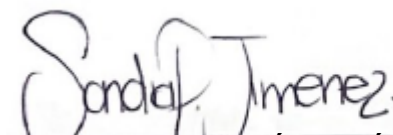
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **SANDRA PAOLA JIMÉNEZ MÉNDEZ**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


SANDRA PAOLA JIMÉNEZ MÉNDEZ

Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025



Teléfono:
(+57) 313 212 2827



Correo electrónico:
info@googol.com.co



Página web:
www.googol.com.co



Nodo Móvil 13G
Centro Empresarial - Bogotá
Calle 13 # 15 -73

Nou Centro Empresarial
Km 1.5 vía Chía - Cajicá
El Tejar, Cajicá, Cundinamarca

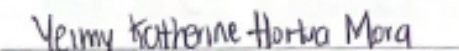
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **YEIMY KATHERINE HORTUA MORA** me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


YEIMY KATHERINE HORTUA MORA



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **PAULA ANDREA OROZCO RODRIGUEZ**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


PAULA ANDREA OROZCO RODRIGUEZ



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

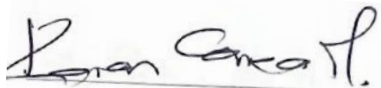
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **KAREN JULIANA CORREA MUÑOZ**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



KAREN JULIANA CORREA MUÑOZ



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

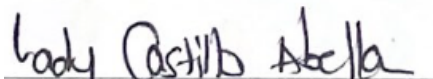
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **LADY PAOLA CASTILLO ABELLA**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


LADY PAOLA CASTILLO ABELLA,



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

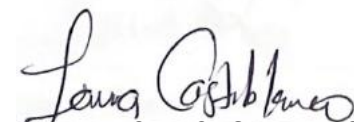
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **LAURA LICED CASTIBLANCO GONZALEZ**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



LAURA LICED CASTIBLANCO GONZALEZ



Teléfono:
(+57) 313 212 2827



Correo electrónico:
info@googol.com.co



Página web:
www.googol.com.co



Nodo Móvil 13G
Centro Empresarial - Bogotá
Calle 13 # 15 -73

Nou Centro Empresarial
Km 1.5 vía Chía - Cajicá
El Tejar, Cajicá, Cundinamarca

Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

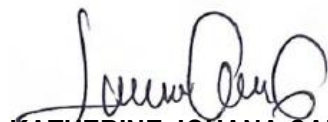
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **KATHERINE JOHANA CARO GARCIA**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



KATHERINE JOHANA CARO GARCIA



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

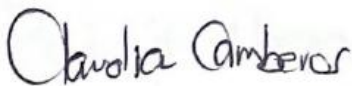
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **CLAUDIA MARCELA CAMBEROS RINCÓN**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


CLAUDIA MARCELA CAMBEROS RINCÓN



Teléfono:
(+57) 313 212 2827



Correo electrónico:
info@googol.com.co



Página web:
www.googol.com.co



Nodo Móvil 13G
Centro Empresarial - Bogotá
Calle 13 # 15 -73

Nou Centro Empresarial
Km 1.5 vía Chía - Cajicá
El Tejar, Cajicá, Cundinamarca

Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **PAULA MELISSA BELTRAN ZARABANDA**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

PAULA MELISSA BELTRAN ZARABANDA



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **LAURA STEPHANIE ARDILA LOZANO**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

LAURA STEPHANIE ARDILA LOZANO



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

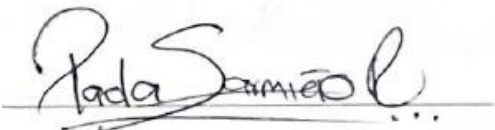
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **PAOLA ANDREA SARMIENTO RODRIGUEZ**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



PAOLA ANDREA SARMIENTO RODRIGUEZ



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

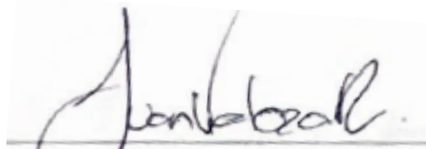
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **JUAN ESTEBAN VELOZA ROJAS**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITOR DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



JUAN ESTEBAN VELOZA ROJAS



Teléfono:
(+57) 313 212 2827



Correo electrónico:
info@googol.com.co



Página web:
www.googol.com.co



Nodo Móvil 13G
Centro Empresarial - Bogotá
Calle 13 # 15 -73

Nou Centro Empresarial
Km 1.5 vía Chía - Cajicá
El Tejar, Cajicá, Cundinamarca

Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

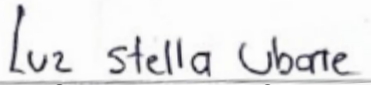
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **LUZ STELLA UBATE CARDENAS**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


LUZ STELLA UBATE CARDENAS



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **HANNA GERALDINE VELÁSQUEZ TOLOZA**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



HANNA GERALDINE VELASQUEZ TOLOZA



Teléfono:
(+57) 313 212 2827



Correo electrónico:
info@googol.com.co



Página web:
www.googol.com.co



Nodo Móvil 13G
Centro Empresarial - Bogotá
Calle 13 # 15 -73

Nou Centro Empresarial
Km 1.5 vía Chía - Cajicá
El Tejar, Cajicá, Cundinamarca

Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

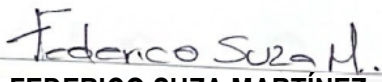
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **FEDERICO SUZA MARTÍNEZ**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITOR DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


FEDERICO SUZA MARTÍNEZ



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

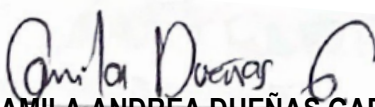
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **CAMILA ANDREA DUEÑAS GARCÍA**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


CAMILA ANDREA DUEÑAS GARCÍA



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

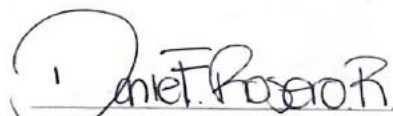
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **DANIEL FELIPE ROSERO ROSAS**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITOR DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


DANIEL FELIPE ROSERO ROSAS



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

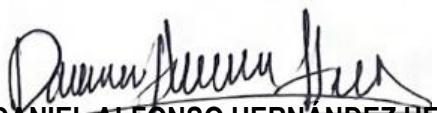
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **DANIEL ALFONSO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITOR DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



DANIEL ALFONSO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

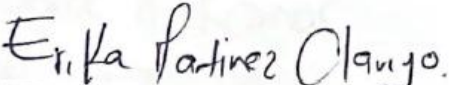
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **ERIKA MARÍA MARTÍNEZ CLAVIJO**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


ERIKA MARIA MARTINEZ CLAVIJO



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

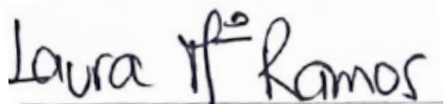
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **LAURA MARÍA RAMOS ANGARITA**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



LAURA MARÍA RAMOS ANGARITA



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **LIDA MARCELA AMAYA BECERRA**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,

LIDA MARCELA AMAYA BECERRA



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

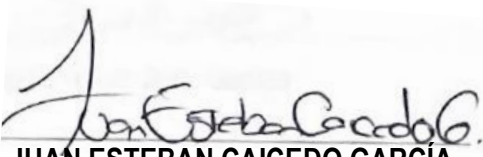
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **JUAN ESTEBAN CAICEDO GARCÍA**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITOR DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



JUAN ESTEBAN CAICEDO GARCÍA



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

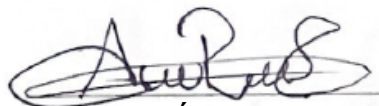
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **ANGELA ROCÍO SOLIS GAMBA**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



ANGELA ROCÍO SOLIS GAMBA



Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

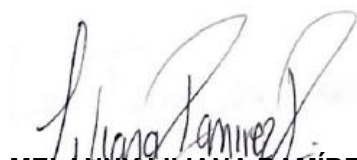
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **MELANNY LILIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,



MELANNY LILIANA RAMÍREZ RODRÍGUEZ



Teléfono:
(+57) 313 212 2827



Correo electrónico:
info@googol.com.co



Página web:
www.googol.com.co



Nodo Móvil 13G
Centro Empresarial - Bogotá
Calle 13 # 15 -73

Nou Centro Empresarial
Km 1.5 vía Chía - Cajicá
El Tejar, Cajicá, Cundinamarca

Chía, Cundinamarca
21 de marzo del 2025

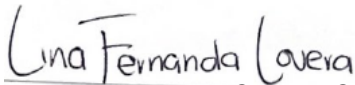
Señores:
Alcaldía Municipal de Chía
Calle 11 No.9-2

CARTA DE COMPROMISO DEL PERSONAL OFRECIDO

Yo, **LINA FERNANDA LOVERA GARZÓN**, me comprometo a cumplir con las condiciones mínimas requeridas garantizando el desarrollo y ejecución del proyecto; dentro del Concurso de Méritos Abierto No. **CMA-001-2025** cuyo objeto es: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES ENCAMINADAS AL FORTALECIMIENTO DE LOS CONOCIMIENTOS DE LOS ESTUDIANTES DE LOS GRADOS 10 Y 11 DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE CHÍA COMO PREPARACIÓN PARA LA PRESENTACIÓN DE LAS PRUEBAS SABER 11° prestando mis servicios como **MONITORA DE PRUEBA** con la voluntad y disponibilidad de participar con la entidad EDUCACIÓN GOOGOL S.A.S identificada con NIT 900.953.986-0 en los tiempos y dedicaciones respectivas en caso de ejecutar dicho proceso.

Para constancia se firma a los (21) días del mes de (marzo) del dos mil veinticinco (2025).

Atentamente,


LINA FERNANDA LOVERA GARZÓN

